

Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA): Lo que necesita saber

Por Andrew M.I. Lee

De un vistazo

- **La ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA) es la principal ley de educación nacional para todas las escuelas públicas.**

- **La ley exige que las escuelas rindan cuentas de el aprendizaje y el desempeño de sus estudiantes.**

- **ESSA provee la misma oportunidad a los estudiantes que reciben servicios de educación especial.**

La Ley Cada Estudiante Triunfa (Every Student Succeed Act o ESSA) es la principal ley de educación pública en los Estados Unidos que cubre desde kínder hasta el grado 12. Esta ley reemplazó Que Ningún Niño se Quede Atrás (No Child Left Behind). La mayoría de las escuelas podrían empezar a ver el impacto de ESSA durante el año escolar 2017-2018.

El propósito de ESSA

El propósito principal de ESSA es asegurar que las escuelas públicas ofrezcan una educación de calidad a todos los chicos. Esta ley proporciona a los estados más libertad en lo que respecta a cómo las escuelas reportan el rendimiento de los estudiantes, incluyendo el rendimiento de los estudiantes en desventaja. Estos estudiantes pueden pertenecer a uno de estos cuatro grupos principales:

- Estudiantes en situación de pobreza
- Minorías
- Estudiantes que reciben educación especial
- Aquellos que hablan y entienden poco inglés o nada

Según ESSA, los estados deciden los planes de educación para sus escuelas dentro del marco proporcionado por el gobierno federal. La ley también ofrece a los padres y madres la oportunidad de opinar acerca de esos planes. Esto es muy importante si su hijo recibe servicios de educación especial, ya que así podrá asegurar que su hijo sea tomado en cuenta.

El plan debe incluir una descripción de lo siguiente:

- Estándares académicos
- Evaluación anual
- Responsabilidad de la escuela
- Metas de logro académico
- Planes para apoyar y mejorar las escuelas con problemas
- Reportes de calificaciones estatales y locales

Existen otros requisitos que los estados y distritos escolares deben cumplir, pero estos son los que más directamente afectan a los chicos con dificultades de aprendizaje y de atención.

ESSA también proporciona financiamiento para programas de alfabetización y otras subvenciones que pueden ayudar a los estudiantes a progresar. Y fomenta la innovación en la manera como las escuelas enseñan a sus estudiantes.

Estándares académicos

Según ESSA, cada estado decide sus propios estándares de educación general y las asignaturas para sus escuelas. Esto se refiere al material que se espera que los estudiantes aprendan en cada grado escolar.

Con esta ley, los estados deben tener estándares académicos “exigentes” en lectura, matemáticas y ciencias. Esto significa que el currículo del estado debe preparar a los estudiantes para que puedan ir a la universidad y tener una carrera. Además, los estados deben aplicar estos estándares a *todos* los estudiantes, incluyendo a los que tienen dificultades de aprendizaje y de atención.

Evaluación anual

Según ESSA, los estados deben evaluar a los estudiantes, pero el número y tipos de pruebas depende del grado escolar del niño.

Los estados deben evaluar a los estudiantes de 3^o a 8^o en lectura y matemáticas una vez al año, y una sola vez en bachillerato. También deben evaluar a los chicos en ciencias una vez en primaria, en la escuela media y en bachillerato.

Además, los estados deben proporcionar adaptaciones en esas pruebas y mencionarlas en el IEP o plan 504 del estudiante.

Solo el 1% de los estudiantes pueden realizar “pruebas alternativas”. Estas pruebas son diferentes a las pruebas estatales de educación general. Solo un pequeño número de chicos con discapacidades cognitivas realizan estos tipos de evaluaciones. Estas pruebas no suelen ser para estudiantes con dificultades de aprendizaje y de atención.

Responsabilidad de las escuelas

ESSA requiere que los estados hagan responsables a las escuelas de los logros de los estudiantes. Esto significa que cada estado es responsable de implementar un plan para identificar a las escuelas que tienen bajo rendimiento. En otras palabras, es una manera en que los estados se enteran cómo es el desempeño de los estudiantes.

Según la ley, existen cosas específicas que deben incluirse en el plan estatal de rendición de cuentas.

Indicadores de responsabilidad: ESSA requiere que cada estado seleccione un mínimo de cinco maneras de cuantificar el desempeño escolar. Las cuatro primeras son indicadores académicos obligatorios:

- Logro académico
- Progreso académico
- Dominio del idioma inglés
- Índices de graduación de bachillerato

La quinta medida debe ser una manera de cuantificar la calidad escolar o el desempeño del estudiante, y los estados pueden seleccionar más de una forma de hacerlo. Por ejemplo, los estados pueden seleccionar medir cualquiera de las siguientes áreas:

- Preparación para el kínder
- Acceso y culminación de asignaturas avanzadas
- Preparación para la universidad
- Índices de disciplina
- Ausentismo crónico

Según ESSA, el estado debe usar al menos cinco mediciones para evaluar cómo las escuelas están satisfaciendo las necesidades de los niños. Pero los primeros cuatro indicadores académicos son los más importantes cuando los estados miden la responsabilidad de la escuela.

Metas de logros académicos

Los estados deben establecer metas en cuanto al logro académico de los estudiantes. Esto significa que los estados deben proponer una forma de cuantificar si los estudiantes están progresando o no. Estas metas son muy importantes para aquellos estudiantes que suelen tener problemas más que otros, como es el caso de los estudiantes en educación especial.

El estado debe fijar metas “ambiciosas” para los chicos que más se atrasan. Por ejemplo, el estado puede establecer una meta a largo plazo para aumentar el índice de graduación de bachillerato de los estudiantes en educación especial. Y para lograr esta meta, podrían haber maneras de medir el progreso a corto plazo para asegurarse que los estudiantes van por buen camino.

Estas metas se supone que ayudan a los estudiantes con problemas a ponerse al día y eliminar la diferencia en sus logros académicos en comparación con los otros estudiantes. De nuevo, estas metas deben mencionarse en cada plan estatal.

Planes para mejorar las escuelas con problemas

ESSA requiere que los estados identifiquen las escuelas con problemas. Y existen dos categorías de escuelas problemáticas que los estados deben intentar mejorar:

- Escuelas que requieren “apoyo y mejoría integral”, que son las escuelas con el peor desempeño en un estado
- Escuelas que requieren “apoyo y mejoras específicos”, donde ciertos grupos de estudiantes consistentemente tienen un bajo desempeño

Según ESSA, una vez que una escuela es considerada “con problemas”, los estados y los distritos escolares deben crear planes para intentar que la escuela se encamine.

Los padres pueden opinar sobre estos planes. La ley requiere que los planes usen la enseñanza y enfoques basados en evidencias.

Reportes de calificaciones estatales y locales

ESSA requiere que cada estado y distrito escolar publique reportes de calificaciones. Eso es una parte importante de la ley, y significa que los estados y los distritos escolares deben permitir que el público acceda a la información referente al desempeño de las escuelas.

Entre otras cosas, debe reportarse lo siguiente:

- Resultados de los exámenes
- Índice de graduación de bachillerato
- Información acerca del financiamiento de la escuela
- Calificaciones del personal docente

Los reportes de calificaciones también proporcionan detalles de “subgrupos” de estudiantes. Esto incluye a las minorías, chicos en situación de pobreza, los que están aprendiendo inglés y los estudiantes en educación especial.

Si un estado identifica que una escuela o un subgrupo está en problemas, debe notificarlo a los padres. Esto es importante en el caso de los estudiantes con discapacidades. Los reportes de calificaciones informarán a los padres qué tan bien o qué tan mal las escuelas están sirviendo a los chicos.

El papel que las familias pueden jugar en ESSA

ESSA exige que los estados permitan que los padres participen en el proceso de rendición de cuentas de las escuelas. Sus opiniones ayudarán a asegurar que las escuelas tengan en cuenta a los chicos que están en educación especial.

ESSA requiere que los estados incluyan a los padres en el proceso de rendición de cuentas en dos áreas clave:

Planes estatales y locales: Los padres pueden opinar acerca de cómo sus estados y distritos escolares manejan las metas de logros, la rendición de cuentas y los estudiantes con problemas.

Reportes de calificaciones del estado y el distrito escolar: Los padres pueden opinar acerca de los reportes de calificaciones que sus estados y distritos escolares deben desarrollar para informar al público acerca del desempeño de las escuelas.

Actualmente los padres están participando en muchos estados. Y existen varias maneras en las que los padres ofrecen sus sugerencias. Para participar puede contactar a su departamento de educación del estado o al socio fundador de Understood National Center for Learning Disabilities (NCLD).

Además puede descargar herramientas para que los padres defiendan ESSA. Incluye un plan de participación y guiones para hablar con las autoridades educativas estatales y locales.

Programas de lectura y alfabetización según ESSA

ESSA provee financiamiento a una serie de programas opcionales para apoyar a las escuelas. Esto incluye dos programas importantes de lectura y alfabetización para los estudiantes que necesitan más ayuda en esas áreas.

Centro integral de alfabetización: Una manera en que la ley trata de ayudar a los estudiantes, particularmente a los que reciben educación especial, es con la creación de un centro nacional para la alfabetización y las dificultades con la lectura.

Este centro proporcionará información en áreas relacionadas con la alfabetización y con estudiantes que tienen discapacidades. Cuando esté instalado y en funcionamiento, el centro será un lugar que los padres y maestros visitaran para buscar recursos.

Programa educativo de subvenciones para la alfabetización: ESSA provee subsidios para la alfabetización a los estados. En el 2016, se otorgaron \$160 millones de dólares para programas de alfabetización basados en evidencias. Este año se espera que esta subvención se otorgue a las escuelas. Esto significa que los educadores contarán con las herramientas para enseñar habilidades necesarias para la comprensión lectora como la conciencia fonológica, la decodificación y la fluidez lectora.

Este es un programa voluntario y los estados podrán solicitar una subvención al Departamento de Educación de Estados Unidos.

Innovación escolar según ESSA

Según ESSA, las escuelas continuarán teniendo la flexibilidad de enseñar a los estudiantes de diferentes maneras. Y las innovaciones escolares pueden ayudar a los niños con dificultades de aprendizaje y de atención.

Por ejemplo, ESSA apoya el Diseño Universal para el Aprendizaje (UDL, por sus siglas en inglés). Este es un enfoque que ofrece a los estudiantes muchas maneras de aprender el mismo material. UDL no solo beneficia a estudiantes en educación especial. Permite a *todos* los estudiantes usar diferentes métodos para demostrar lo que saben, y eso les da la misma oportunidad de tener éxito en la escuela.

ESSA también fomenta que los estados expandan el aprendizaje personalizado. Este enfoque intenta satisfacer las necesidades particulares de los estudiantes. Permite a los chicos aprender a su propio ritmo y opinar acerca de cómo aprenden y qué aprendan.

Lea lo que los expertos creen que ESSA ofrecerá a los estudiantes que tienen dificultades de aprendizaje y de atención. Puede que además desee comparar la ley federal y la estatal en lo que se refiere a la educación especial. Y si está listo para participar, descargue herramientas para que los padres aboguen por ESSA.

Puntos clave

- **La Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA, por sus siglas en inglés) afecta a todos los chicos, incluyendo a los que cuentan con un IEP o con planes 504.**
- **ESSA alienta a los estados a expandir el aprendizaje personalizado.**
- **ESSA requiere que los estados involucren a los padres en el proceso de rendición de cuentas.**

Acerca del autor



Andrew M.I. Lee es un editor y abogado que ayuda a la gente a entender las complejidades legales, educativas y de ser padres.

Revisado por



Lindsay Jones, J.D., es la vicepresidenta y directora de políticas públicas y defensa de National Center for Learning Disabilities.

Más compartido

1

Dislexia: Lo que es y lo que no es

2

¿Cómo enseñar a leer un niño con dislexia?

3

Entender la dislexia

4

Entender los trastornos del lenguaje

5

Entender los problemas de su hijo con las habilidades sociales

6

Dislexia: lo que está viendo en su hijo de escuela media

Charla con un experto



Thu Nov 02 at
12:00pm ET

ADHD and
Twice-
Exceptional
Kids

Thomas E. Brown

RSVP

Ver todas las charlas con
expertos

Únase a la discusión



Estudiar desde casa (homeschooling)



¿Conoce al maestro de su hijo?



Déficit de atención y deporte

Revise todos los

grupos

Derechos de autor © 2014-2017 UNDERSTOOD.ORG USA LLC. Todos los derechos reservados.

“Understood” y los logotipos relacionados son marcas registradas UNDERSTOOD.ORG USA



LLC y son utilizados con autorización. **Esta página de Internet provee información de naturaleza general y está diseñada con propósitos informativos y educativos únicamente, y no constituye asesoramiento médico ni legal. Understood no recibe ni recibirá dinero de compañías farmacéuticas. Nosotros somos una iniciativa sin fines de lucro.** Para mayor información, por favor revise los [Términos y condiciones](#).

“Understood”, como es usado en la parte superior, incluye [UNDERSTOOD.ORG](#) USA LLC y NCLD, y sus oficinas, afiliados, familias y entidades relacionadas, y sus respectivos empleados, contratistas u otro personal.

Para obtener más información, visite [Understood.org](#)

